



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP0343_1: Realizar procesos de preparación personal, del centro
de belleza y control de almacén”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0343_1: Realizar procesos de preparación personal, del centro de belleza y control de almacén".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Mantener las instalaciones, materiales y equipos de un centro de belleza (cabina, mobiliario, equipos de cera, pediluvios, boles, lencería, otros) en condiciones de seguridad e higiene para aplicar cuidados estéticos de uñas, depilación y maquillaje, siguiendo los protocolos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Preparar las instalaciones, el mobiliario y las superficies observando la normativa y las medidas de seguridad e higiene aplicable, bajo la supervisión del técnico responsable.	☐	☐	☐	☐
1.2: Revisar los equipos para comprobar que cumplen los requisitos de seguridad exigidos por la normativa aplicable, verificando su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐
1.3: Preparar el mobiliario, lencería y accesorios (sillones, camillas, tocadores, toallas, sabanillas, otros), para la realización de las técnicas estéticas, en condiciones de seguridad e higiene, dando preferencia al material desechable.	☐	☐	☐	☐
1.4: Desechar los materiales de un solo uso (sabanillas, gorros, patucos, cera, palito de naranjo, otros) en los contenedores indicados, para su eliminación en condiciones de seguridad e higiene, reponiendo los elementos utilizados.	☐	☐	☐	☐
1.5: Comprobar la zona de trabajo al inicio y final de la sesión, siguiendo el protocolo establecido en la empresa y bajo la supervisión del técnico superior, para constatar que reúne las condiciones de orden, higiene y seguridad establecidas.	☐	☐	☐	☐

1: Mantener las instalaciones, materiales y equipos de un centro de belleza (cabina, mobiliario, equipos de cera, pediluvios, boles, lencería, otros) en condiciones de seguridad e higiene para aplicar cuidados estéticos de uñas, depilación y maquillaje, siguiendo los protocolos establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Comprobar la iluminación, temperatura y ambientación musical, para el desarrollo de la técnica a realizar, siguiendo el procedimiento establecido por la empresa.	☐	☐	☐	☐
1.7: Realizar el control de los gastos ocasionados en un centro de belleza durante la aplicación de los procesos de mantenimiento y limpieza de las instalaciones, optimizando el uso de las instalaciones (gastos de luz y agua entre otros) y de los productos, ajustando las dosis y unidades de cosméticos y lencería, entre otros.	☐	☐	☐	☐

2: Preparar los útiles, accesorios y productos (pinceles, espátulas, alicates, limas, ceras, cosméticos, otros) para realizar operaciones auxiliares de cuidados estéticos de uñas, depilación y/o maquillaje, en función de las técnicas seleccionadas, bajo la supervisión del técnico responsable, siguiendo el protocolo establecido por la empresa y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Desinfectar y/o esterilizar los útiles en función del tipo de material con el que estén fabricados (madera, pelo natural o sintético, plástico, otros) y el uso al que se destinen, utilizando los métodos y técnicas requeridas (autoclave, germicida, glutaraldehído, calor seco, otros) para su preparación y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.	☐	☐	☐	☐
2.2: Revisar los útiles para comprobar su estado (filo, articulación, mantenimiento, otros), bajo la supervisión del técnico responsable, verificando que cumplen los requisitos de seguridad exigidos por la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐
2.3: Preparar los cosméticos para el cuidado de las uñas, depilación y maquillaje (esmaltes, fondos de maquillaje, sombras, labiales, ceras, otros) para su aplicación, bajo la supervisión del técnico responsable, comprobando su estado y siguiendo las normas de seguridad e higiene establecidas.	☐	☐	☐	☐

3: Realizar operaciones auxiliares en centros de belleza, aplicando la normativa sobre protección de riesgos laborales aplicable, y acomodando al cliente para la realización de técnicas de cuidados de uñas, depilación y maquillaje.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Realizar la preparación para iniciar el servicio estética, atendiendo a las normas establecidas sobre vestuario, higiene e imagen personal y cumpliendo las condiciones de higiene postural que permitan prevenir enfermedades profesionales.	☐	☐	☐	☐
3.2: Facilitar la estancia del cliente en el centro en todo momento, acompañándolo a la cabina de tratamiento para su acomodación y aplicación de técnicas de cuidados de uñas, depilación y maquillaje.	☐	☐	☐	☐
3.4: Facilitar la acomodación del cliente, en función de las técnicas que se vayan a utilizar, favoreciendo una posición ergonómica, respetando las normas de seguridad e higiene para su protección y permitiendo el trabajo del profesional.	☐	☐	☐	☐
3.5: Aplicar las medidas específicas de protección que se requieran en cada uno de los servicios, al cliente, observando el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias en lencería y desechables (batas, toallas, cinta o gorro de material plástico, protectores de papel).	☐	☐	☐	☐

4: Recepcionar los productos y material de estética, comprobando el albarán de entrega, e identificando sus características y aplicaciones para su almacenamiento, en condiciones de temperatura, iluminación, seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Clasificar el pedido de productos y/o materiales recibidos, contrastando con el albarán, para detectar las alteraciones y defectos de conservación o embalaje que presenten.	☐	☐	☐	☐
4.2: Identificar los tipos de materiales y productos, para su ubicación en el almacén, siguiendo el criterio establecido por la empresa.	☐	☐	☐	☐
4.3: Organizar el almacén siguiendo los criterios establecidos por la empresa y la caducidad de los cosméticos, manteniendo su orden y limpieza, para facilitar el acceso a los productos y materiales.	☐	☐	☐	☐

4: Recepcionar los productos y material de estética, comprobando el albarán de entrega, e identificando sus características y aplicaciones para su almacenamiento, en condiciones de temperatura, iluminación, seguridad e higiene.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.4: Comprobar las condiciones ambientales (temperatura, luz, humedad, otras) para la conservación de los productos cosméticos, atendiendo a su forma cosmética (loción, gel emulsión, polvo, otros), al tipo de envase utilizado y a la composición del producto.	☐	☐	☐	☐